

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE ESO DEL CURSO 2016/2017**

### **Procedimientos de evaluación**

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial para comprobar su nivel de competencia curricular (N.C.C.) de los alumnos.

Se realizará una serie de pruebas o exámenes para comprobar cómo va alcanzando el alumno los objetivos previstos.

1.- Los ejercicios que se manden diariamente se podrán pedir o recoger calificándose no sólo su realización correcta, sino también la no presentación.

2.- Diariamente se podrá preguntar la teoría explicada con anterioridad.

3.- Se podrán realizar ejercicios escritos, sin aviso previo, cuya duración dependerá en cada caso.

4.- En los ejercicios o exámenes escritos, los problemas deberán llevar explicado el desarrollo, así como la base teórica en la que se apoyan. Se deberán consignar con claridad los resultados parciales que se obtengan, indicando expresamente la solución final. De no ser así no se podrá alcanzar la máxima puntuación.

5.- En algunos temas se podrá pedir a los alumnos la realización de una exposición teórica de la parte que se indique.

6.- En los exámenes, todas las hojas deberán llevar escrito el nombre completo y la fecha. No se recogerán las hojas ilustradas con graffitis o dibujos.

7.- Se considera de suma importancia la utilización correcta de las unidades. En el caso de no consignarlas o de utilizarlas incorrectamente, la puntuación del ejercicio se verá penalizada con un cuarto del valor del ejercicio.

8.- Se valora de forma especial el trabajo y el esfuerzo diarios realizados por el alumno, así como su afán de superación.

9.- La calificación de la evaluación será resultado de computar el examen final de evaluación, los ejercicios o exámenes parciales, los ejercicios realizados en casa y en clase, así como la actitud del alumno, de acuerdo con los criterios establecidos por el Seminario.

10.- Cuando un alumno es sorprendido copiando o hablando con un compañero durante un examen, tendrá la calificación de 0 en el mismo.

11.- En la calificación de los exámenes, se penalizará las faltas ortográficas de la siguiente manera: 0,25 puntos por falta de ortografía y 0,25 por cada tres tildes, hasta un máximo de 1 punto en el caso de 1º E.S.O.; de 2 puntos en el caso de 2º y 3º E.S.O.; y de 3

puntos en el caso 4º de E.S.O. También se podrá buscar una medida correctora para mejorarla.

12- Todos los alumnos deberán llevar su material a clase. En las pruebas escritas queda terminantemente prohibido intercambiar o solicitar dicho material.

### **Criterios de calificación**

Criterios fijados por el seminario:

- **Exámenes:** Significará un 90% de la nota. Un 60 % será del examen global y el 30 % restante del examen parcial.
- **Seguimiento diario:** Significará el 10% de la nota ((sólo se tendrá en cuenta la actitud siempre que el alumno haya conseguido un 5/10 de media en los exámenes). Se valorarán las actividades realizadas en clase y en casa (tanto el cuaderno de apuntes como el cuaderno de actividades con fichas y trabajos voluntarios) además de respeto a los compañeros y el profesor, la atención en clase, la colaboración en el mantenimiento del aseo del aula, la puntualidad, asistir a clase con el material didáctico por el profesor.

Se descontará del porcentaje de la calificación del seguimiento diario 0,25 puntos por cada falta de las incluidas en las Normas de Convivencia.

### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES**

Si la calificación obtenida al aplicar los criterios de calificación antes descritos es inferior a 5, el alumno tendrá la Evaluación suspensa y deberá presentarse al examen de recuperación, guardándose la nota que obtengan en este examen.

### **RECUPERACIÓN ASIGNATURAS JUNIO**

1. Se presentarán obligatoriamente a este control todos los alumnos que tengan más de una evaluación suspensa.
2. Los alumnos que tengan una sola evaluación suspensa podrán decidir si se presentan al control final o sólo al control de la evaluación que tienen suspensa.

**RECUPERACIÓN ASIGNATURAS SEPTIEMBRE:** los alumnos que no superasen la asignatura en junio, se examinarán de toda la materia impartida durante el curso. Tendrán la posibilidad de entregar un dossier de actividades de verano, que contabilizará un 10% de la nota total de esta convocatoria.